



Advisory

Asuntos clave para FCPA, AML y Fraude

Tenemos un programa SOX alineado con las políticas y mejores prácticas de anticorrupción? ¿Tienen políticas y controles para evitar actividades de blanqueo de capitales?

Octubre 2018



9 pecados que cometen las organizaciones en temas de transparencia

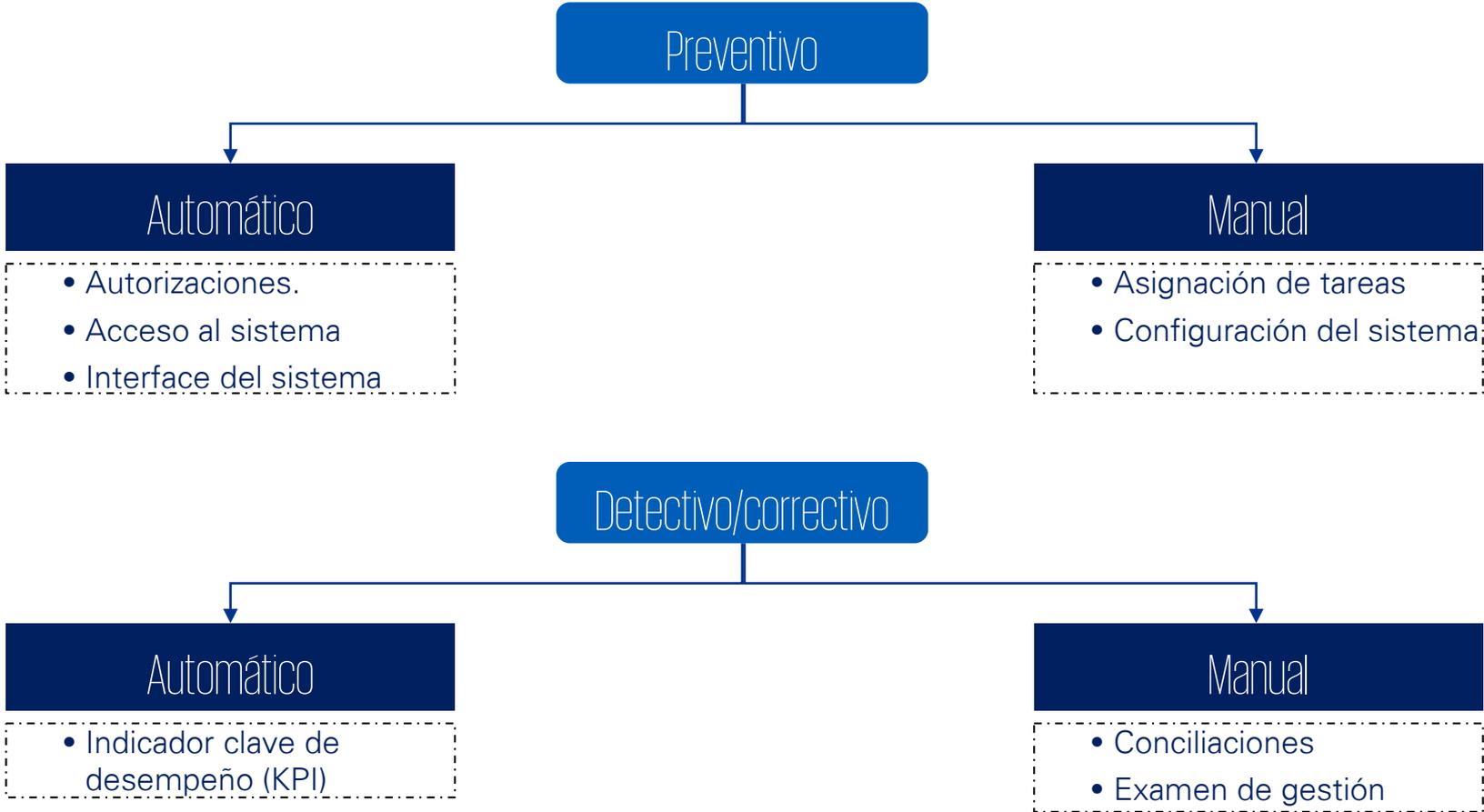
- 1 Confiar en los resultados financieros y no revisar el desangre interno. *“Mientras no esté roto para que arreglarlo”.*
- 2 Confiar en sus sistemas de prevención de fraude como herramientas a prueba de balas. *“En mi empresa es muy difícil que se pueda cometer un fraude, estamos tranquilos, somos como el Titanic”.*
- 3 No cuestionar a sus directivos. *“Yo sé que estaba mal pero, ¿Quién le dice que no al Dr. Sutanito?”.*
- 4 Tener políticas y procedimientos que no se ejecutan. *“Fresco que si lo hacemos de esta forma sale más rápido”.*
- 5 No tener alarmas de detección. *“Era muy difícil pillar lo que el tipo hizo”.*

- 6 No cuestionar la conducta ética de sus colegas o empleados. *“La malicia indígena y la viveza nos hace colombianos”.*
- 7 Confiar en las personas que nos hacen ingeniería social. *“¿Quién iba a creer que ese muchacho tan decente nos estaba robando?”.*
- 8 Tener una auditoría interna sin independencia, sesgada y predecible. *“Tenemos que arreglar los archivos porque mañana nos auditan, ya me confirmó el auditor”.*
- 9 No reconocer el riesgo de fraude como uno de los más importantes de nuestra organización. *“Tenemos políticas antifraude porque nos exige la norma”.*

5 "actos de contrición" a esos pecados

- 1 Reconocer que el riesgo de fraude no se puede evitar, es inherente a nuestro negocio, y debemos trabajar constantemente en combatirlo.
- 2 Reconocer que mis métodos de prevención son sistemas para reducir que el riesgo se presente, pero que debo tener capacidad de detectarlos y mitigarlos.
- 3 Reconocer que nadie en mi organización es indispensable si no tiene ética ni cultura corporativa.
- 4 Reconocer que tengo tres líneas de defensa ante el fraude.
- 5 Reconocer que mi auditor interno tiene que tener capacidad de detectar y encontrar desviaciones, no de certificar que se este haciendo las cosas bien.

Clasificaciones de los controles



Riesgo de fraude

La evaluación del riesgo de fraude requiere la consideración de las circunstancias y características especiales de la compañía.

En la identificación de los controles a evaluar, la gerencia debe considerar los programas y los controles relacionados con el fraude, adicionalmente los controles relacionados con el riesgo de fraude.

La administración debe determinar es particularmente importante en las siguientes áreas:

- Transacciones inusuales significativas.
- Ajustes contables y accesos al sistema realizado en el periodo de reporte de los estados financieros.
- Transacciones con partes relacionadas
- Estimaciones realizadas por los gerentes que sean significativas.
- Cuando hayan incentivos para que los gerentes falsifiquen o alteren los resultados financieros reales.



Se necesita reforzar la labor del auditor interno y oficial de cumplimiento, con herramientas ajustadas a la complejidad de las casuísticas modernas.

¿Qué podemos hacer?

¿Aprovecho mis datos para descubrir patrones inusuales / sospechosos?

¿Están mis procesos de negocio operando de forma eficiente?

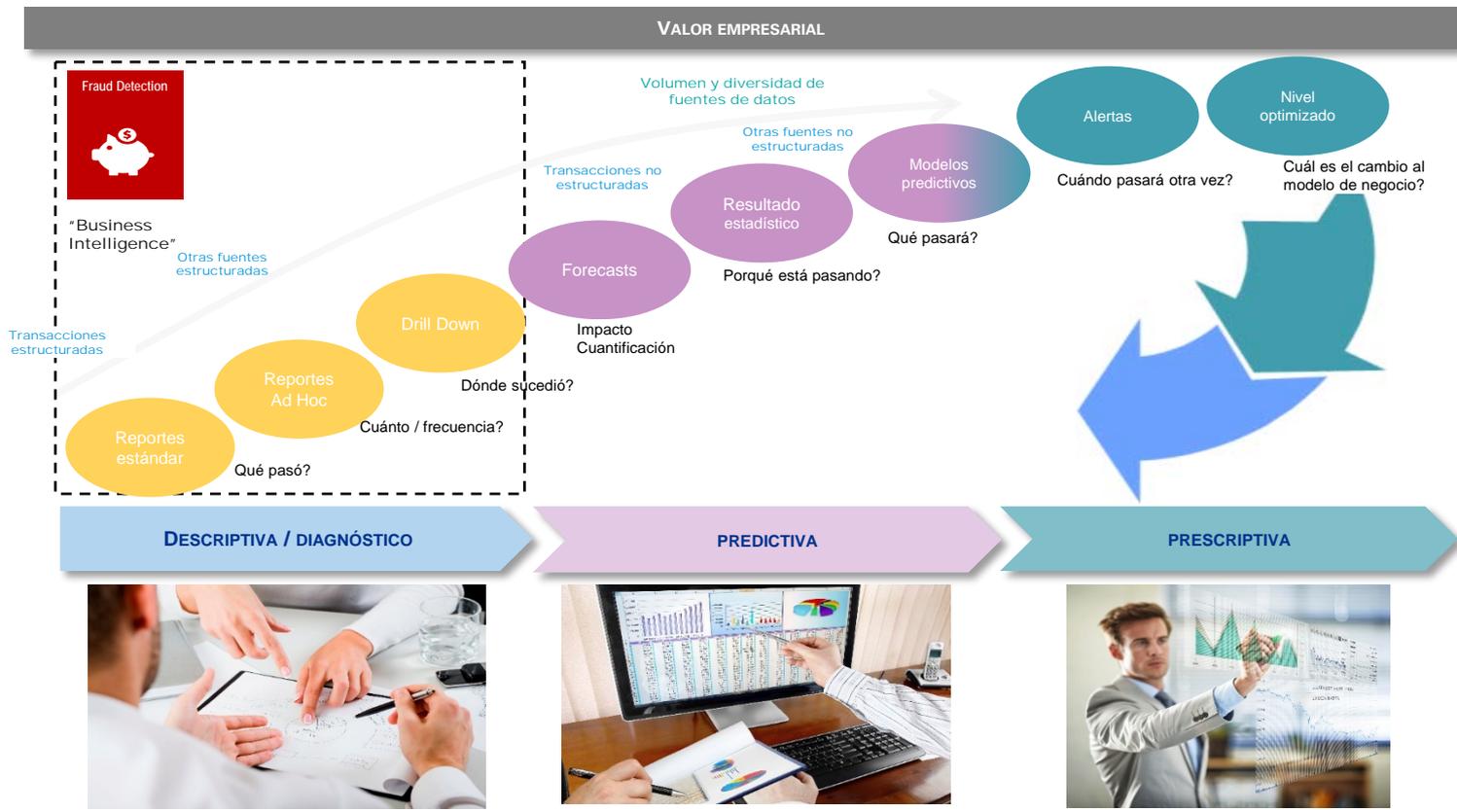
¿Desarrollo y aprovecho esquemas de monitoreo continuo a señales de alerta?

¿Involucro modelos estadísticos para predecir comportamientos?

¿Tengo a mis terceros asociados a perfiles de riesgo de fraude (Gestión TPIs)?



Se necesita reforzar la labor del auditor interno y oficial de cumplimiento, con herramientas ajustadas a la complejidad de las casuísticas modernas.



Puntos a tener en cuenta en la lucha anticorrupción para FCPA y SOX.

- Implementación de líneas y medios para denunciantes. Mecanismos de protección al denunciante y al denunciado.
- Definición de políticas de compras, evaluación de terceros y responsables del proceso de compras.
- Definición de un correcto código de conducta con políticas y procedimientos anticorrupción, para empleados, funcionarios, clientes, proveedores y otros terceros.
- Procedimientos de revisión de integridad de terceros (Integrity Due Diligence).
- Reglas de interacción con funcionarios públicos.
- Gerencia de contratos y revisión de procedimientos.
- Políticas de regalos, donaciones y patrocinios.
- Medios de divulgación y entrenamiento,
- Plan de comunicaciones.
- Asesoría Forense para la investigación y cadena de custodia de la información.

Lucha contra la Corrupción

Programa Anticorrupción (Anti-Bribery and Anti-Corruption – “ABAC”)

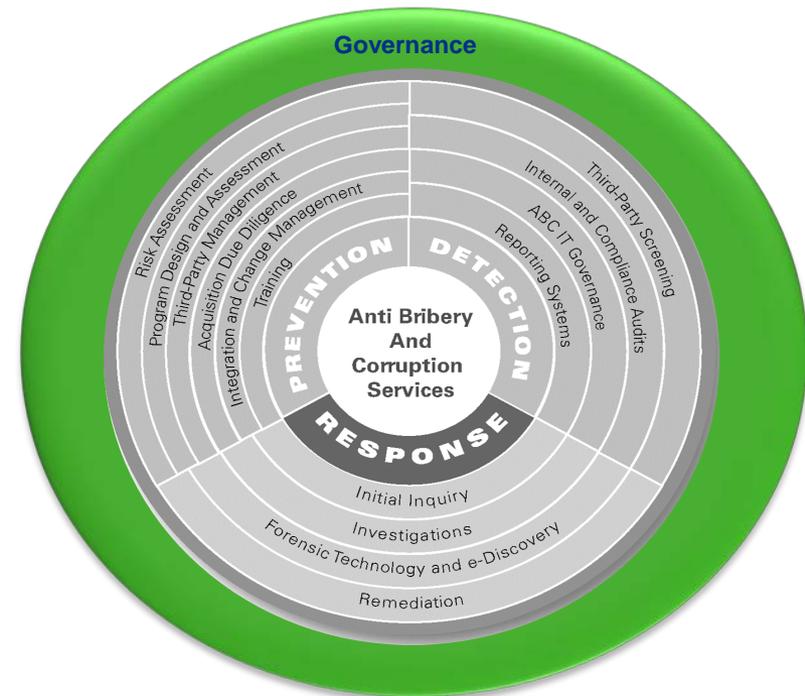
Estructura de Gobierno Corporativo



- Análisis de Governance–mecanismos de gobierno bajo los cuales la Compañía realiza su mitigación de riesgos de corrupción, esto con el fin de evaluar el estado del monitoreo y control en los diferentes niveles de la organización.



- Remediación –estrategias y planes definidos por la Compañía en el proceso de fortalecer el ambiente de control interno en governance y eficacia de comunicación y eficiencia de la gestión.



Lucha contra la Corrupción

Programa Anticorrupción (Anti Bribery and Anti-Corruption – “ABAC”)

Enfoque preventivo

-  Evaluación de Riesgo –factores cualitativos y cuantitativos que pueden dar lugar al riesgo de soborno y corrupción, tanto a nivel de entidad como a través de unidades de negocios, divisiones y geografías, y si estos son considerados correctamente por la Entidad. Estos riesgos pueden incluir, interacciones con gobierno, licencias, permisos, contratación con estado, campañas políticas, donativos, TPI (gastos a facilitadores), pagos a fundaciones, entre otros.
-  Diseño y evaluación del programa ABAC – diseño y análisis del programa ABAC, la estructura de gobierno de la organización basados en los requisitos legales y regulatorios, estándares de la industria y otras prácticas recomendadas que buscan minimizar el riesgo de soborno y corrupción.
-  Administración de Terceros –herramientas de monitoreo que tenga la entidad para terceros, potenciales o existentes para identificar posibles problemas de riesgo de ABAC.
-  Debida Diligencia en Adquisiciones - Identificar y evaluar los riesgos de soborno y corrupción que haya evaluado la Compañía dentro de los objetivos de adquisición, así como los programas de cumplimiento establecidos para mitigarlos.
-  Integración y Gestión del Cambio –desarrollo de planes y estrategias de integración diseñados para incorporar eficientemente en las entidades la cultura y programas ABAC;
-  Entrenamiento –herramientas de capacitación contra el soborno y anticorrupción evaluar que sean atractivos, instructivos y memorables.



Lucha contra la Corrupción

Programa Anticorrupción (Anti-Bribery and Anti-Corruption – “ABAC”)

Enfoque de detección



- Screening de Terceros –procedimientos de due diligence en terceros e intermediarios.



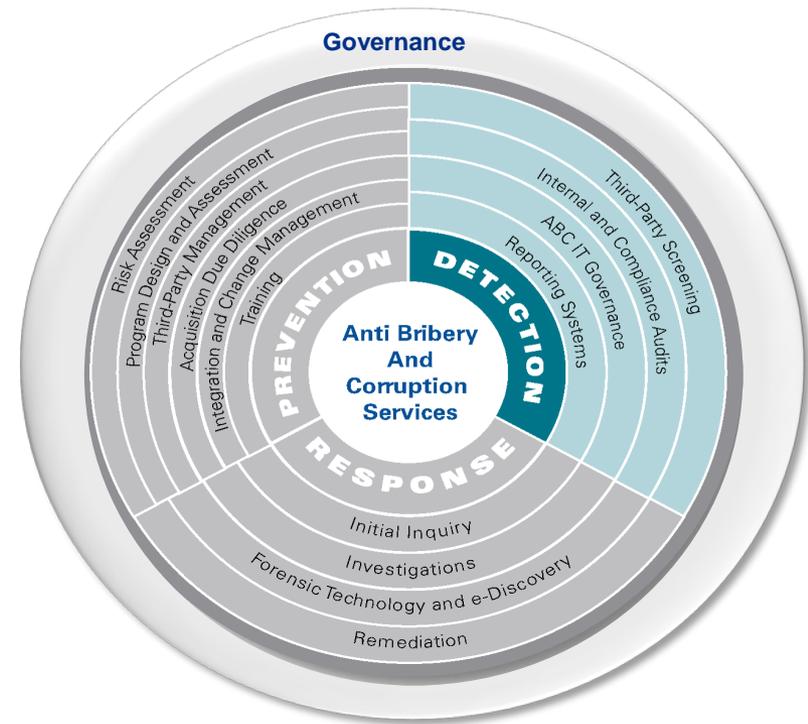
- Auditorías Internas y de Cumplimiento –planes y estrategias de auditoría interna que la Compañía tenga pensadas o diseñadas para evaluar el cumplimiento de ABAC.



- ABAC IT Governance –herramientas de TI que se usen para ABAC, donde se analizan datos internos y externos en forma continua, identificando parámetros de riesgo que puedan identificar posibles banderas rojas de soborno y corrupción.



- Sistemas de reporte–sistemas de información y de preguntas que pueden hacer los empleados, terceros o socios de la Compañía, para denunciar conductas antiéticas asociadas a ABAC o fraude. Evaluar si estas herramientas son conocidas por la entidad y si son usadas y mantenidas de manera correcta.



Lucha contra la Corrupción

Programa Anticorrupción (Anti Bribery and Anti-Corruption – “ABAC”)

Enfoque de respuesta



- Protocolos de respuesta– Procedimientos iniciales de la Compañía que se realizan para verificar la autenticidad y plausibilidad de las denuncias para determinar si se requiere una investigación a gran escala o un enfoque diferente.



- Investigaciones – Analizar el alcance y los procedimientos realizados como standard en las denuncias para evaluar la confiabilidad de los mismos en los procesos de evaluación interna de la Compañía.



- Tecnología forense y e-Discovery –capacidad de gestionar y analizar de manera forense la información que llega para el tratamiento de una denuncia.



- Remediación –estrategias y planes definidos por la Compañía en el proceso de fortalecer el ambiente de control interno como resultado de una auditoría interna, investigación o casos de incumplimiento identificado.





Gracias